

Asunción, 12 de junio de 2018.

**Señor**  
**Don Pedro Alliana Rodríguez, Presidente**  
**H. Cámara de Diputados**

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
14	Junio	2018
HORA: 12:25		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		

De mi consideración:

Me dirijo al Señor Presidente, a los efectos de presentar informe del viaje realizado del 24 al 26 de mayo pasado, a la ciudad de Panamá, Panamá.

Participé de la Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlatino, llevada a cabo en la Sede Permanente del Organismo. El presidente y demás miembros de la Mesa Directiva del Organismo dieron apertura a las distintas reuniones de comisiones. A continuación se realizó la presentación de la FAO sobre el Impacto del Cambio Climático en los sistemas alimentarios, a cargo de Francesca Felicani, Oficial Forestal de la FAO.

Una vez aprobada la agenda por todos los miembros integrantes, se procedió a tratar el TEMA I: Análisis de los procesos de integración en América Latina y El Caribe, en donde cada uno compartió experiencias a fin de obtener nuevas soluciones relativas a la migración internacional.

Posterior al análisis y debate, se realizaron las siguientes recomendaciones: Políticas migratorias comprensivas y no aisladas, ya que se trata de un tema multisectorial; tener en cuenta las conexiones con otros procesos regionales y otras regiones; necesitamos globalizar la libre movilidad humana, ordenada y segura de manera a promover la migración regular; generar un banco de mejores prácticas; promover el diálogo e intercambio de información; legislar sobre normas con temas de interés común, como ser: reconocimiento de títulos, reducción de costo de remesas, gestión integral de fronteras, entre otros. Estas recomendaciones fueron enviadas a las comisiones respectivas para que sean tratadas.

Se resolvió además instar a los países integrantes del Grupo Lima y el resto de los Gobiernos de Latino América y el Caribe, vista la imposibilidad que tienen nuestros co-ciudadanos y particularmente los venezolanos migrantes de renovar sus pasaportes de manera oportuna y expedita, procedan a conceder medidas de extensión de validez de los mismos, respetando la soberanía de los estados, a los fines de garantizar la estadía legal, particularmente de los venezolanos residentes en cada uno de sus países.



*Congreso Nacional*

*Honorable Cámara de Diputados*

*Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"*

Respetuosamente la comisión ha solicitado a la mesa directiva la posibilidad de extender a los miembros del Parlatino un documento de identificación como miembro de dicho organismo.

Me valgo de la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

**Miguel Tadeo Rojas M.**  
**Diputado Nacional**